

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 702 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **160**

Fecha: 13/10/2015

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 4003001 2013 00765	Ejecutivo Mixto	BANCO COOMEVA S.A.	MAXIMILIANO GUZMAN FRANCO	Auto fija fecha y hora de remate	08/10/2015	48	2
63001 4003002 2014 00307	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A.	GASECOM CONSTRUCCIONES S.A.S.	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada	08/10/2015	87	1
63001 4003005 2014 00487	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL YULIMA ETAPA II	MARIA DOLLY QUINTERO TORO	Auto decreta medida cautelar embargo y secuestro del bien inmueble, oficiar	08/10/2015	2	2
63001 4003006 2012 00196	Ejecutivo Singular	JESUS HERNAN SALAZAR ARBELAEZ	JEFFERSON GOMEZ GARCIA	Auto de Trámite seguir adelante la ejecución, decretar el avalúo y el posterior remate	08/10/2015	11	4
63001 4003006 2012 00330	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DEL QUINDÍO COOFIQUINDIO LTDA.	ENERIETH MUÑOZ CASTAÑEDA	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada	08/10/2015	58	1
63001 4003006 2012 00402	Ejecutivo con Título Hipotecario	GLORIA PATRICIA LOPEZ TOBON	OLGA PATRICIA SOTO BETANCUR	Auto ordena oficiar al juzgado, pone en conocimiento, accede a solicitud de copias autenticas	08/10/2015	149	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **13/10/2015** Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR IVAN CRUZ CHAVARRO
SECRETARIO